

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11652 *Resolución de 24 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99, de 23 de mayo de 2013, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 134, de 12 de junio de 2013, corrección de errores, número 234, de 8 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del proceso de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación justificativa de los méritos alegados será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Palacios y Villafranca, 24 de octubre de 2013.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Valle Chacón.